

N

NOTARÍA 14
AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL

NÚMERO: 2017-09-01-14-P04034

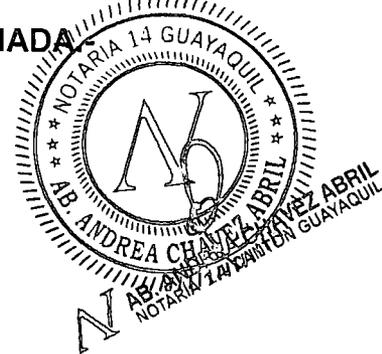
**PROTOCOLIZACIÓN DE LA
COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DPWORLD POSORJA S.A., CELEBRADA
EL VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL
DIECISIETE; SOLICITADA POR EL ABOGADO MIGUEL
MARIANO GONZÁLEZ RAMÍREZ.-
GUAYAQUIL, DOCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL**

*12-Sept-
2016*

DIECISIETE.-

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS.-



Nº TRAMITE: 58116-0041-17 26/09/17 5.1.2
DOCUMENTO: Protocolización del acta

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

Guayaquil, 11 de septiembre de 2017

Abogada
Andrea Chávez Abril
Notaria Décimo Cuarta del Cantón Guayaquil
Ciudad. -

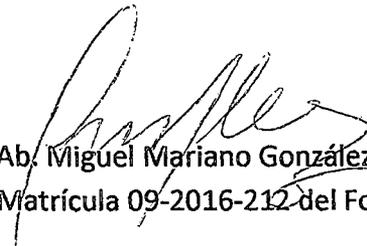
Ref.: Solicitud de protocolización ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DPWORLD POSORJA S.A.

Señora Notaria,

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley Notarial, sírvase a protocolizar: **COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DPWORLD POSORJA S.A.**, celebrada el fecha 24 de agosto de 2017.

Le agradezco de antemano la atención que le dé a la presente.

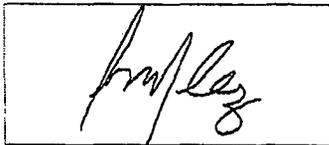
Atentamente,


Ab. Miguel Mariano González Ramírez
Matrícula 09-2016-212 del Foro





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0914350475

Nombres del ciudadano: GONZALEZ RAMIREZ MIGUEL MARIANO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 26 DE MAYO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PEDRO GONZALEZ MAS

Nombres de la madre: BLANCA PIEDAD RAMIREZ SANTISTEVAN

Fecha de expedición: 29 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: LUIS GUSTAVO PILOZO VELASQUEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL



Nº de certificado: 179-053-12228



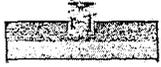
179-053-12228

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0914350475

Nombre: GONZALEZ RAMIREZ MIGUEL MARIANO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: LUIS GUSTAVO PILOZO VELASQUEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 14 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 175-053-12249



175-053-12249





Factura: 001-101-000035101

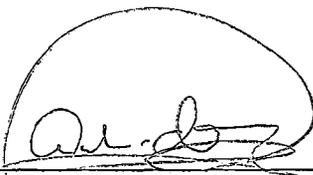


20170901014C04280

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901014C04280

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:29).


NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL




PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DPWORLD POSORJA S.A.

En la ciudad de Guayaquil a las 15H00 del 24 de agosto de 2017, en las oficinas del Estudio Jurídico Pérez Bustamante y Ponce, ubicadas en la Avenida Francisco de Orellana y la Avenida Miguel H Alcivar, en el "Edificio de las Cámaras" Torre B, piso 9, oficina 3, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la compañía DPWORLD POSORJA S.A.:

Accionista	Representante Legal	Número de acciones del capital social de un valor nominal de USD 1.	Porcentaje de acciones en el capital social.
DP WORLD INVESTMENTS B.V.	Sebastián Pérez Arteta (Apoderado Especial)	31'200.000	78.00%
KANAWHA S.A.	Katherin Philipp Paulson Presidente Roberto Dunn Suarez Vicepresidente	8'800.000	22.00%
Total:		40.000.000	100%

Por decisión de los Accionistas se designa como Presidente de la Junta a Jorge Velásquez Guedez; y, asimismo, se designa al Doctor Sebastián Pérez Arteta como Secretario ad-hoc de esta sesión.

Por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía DPWORLD POSORJA S.A., se constituye la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y proponen el siguiente orden del día para tratar en esta sesión:

Uno. Aumento de capital suscrito de la compañía dentro del límite del capital autorizado, y reforma del estatuto social.

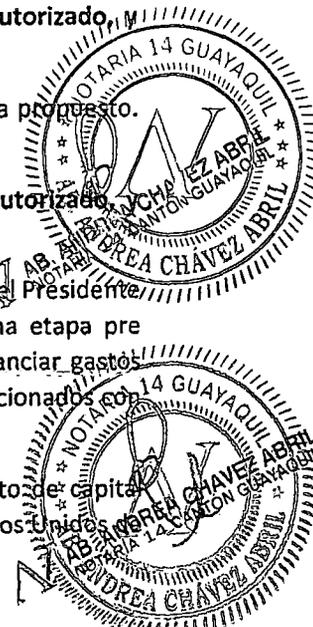
Los accionistas reunidos en Junta, resuelven aprobar por unanimidad el orden del día propuesto. Una vez resuelto lo anterior, se pasa a tratar el primer y único punto del orden del día.

Uno. Aumento de capital suscrito de la compañía dentro del límite del capital autorizado, y reforma del estatuto social.

Por secretaría se da lectura al primer y único punto del orden del día. Toma la Palabra el Presidente de la sesión y explica que, la compañía Dpworld Posorja S.A., se encuentra en una etapa pre operativa, y requiere de nuevas aportaciones por parte de los accionistas para financiar gastos relacionados con las obras del Puerto de Aguas Profundas de Posorja, y aquellos relacionados con el dragado del Golfo de Guayaquil.

Por esta razón, continúa explicando el Presidente, es necesario realizar un aumento de capital suscrito, dentro del límite del autorizado, por Veinte Millones de Dólares de los Estados Unidos.

[Handwritten signature]



América (USD 20'000.000), de tal forma que el capital social suscrito de la compañía queda fijado en Sesenta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (USD 60'000.000).

Por tanto, se pone a consideración de los accionistas presentes a la sesión, los cuales resuelven aprobar por unanimidad el aumento de capital suscrito, dentro del límite de autorizado, por Veinte Millones de Dólares de los Estados Unidos de América mediante la emisión de Veinte millones de acciones ordinarias de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD 1), por lo que el capital social suscrito de la compañía queda fijado en Sesenta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (USD 60'000.000).

Llegados a este punto, los representantes de los accionistas presentes señalan que haciendo uso de su derecho de adquisición preferente, suscribirán el 100% de las acciones en la misma proporción a su participación en el capital social de la compañía.

El aporte del accionista DP World Investments B.V., se pagará en numerario la cantidad de Quince Millones Seiscientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América (15'600.000) mediante aporte en numerario. Por su parte KANAWHA S.A., realizará su aporte de Cuatro Millones Cuatrocientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 4'400.000) en numerario.

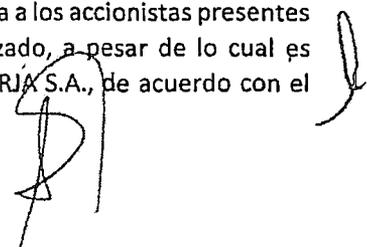
Ambos accionistas pagarán el 100% del valor nominal de las acciones que se emitan al momento de su suscripción.

El Secretario de esta sesión, pone en conocimiento el nuevo cuadro de integración de capital:

Nombre	Acciones Actuales (USD 1 de Valor Nominal C/U).	Acciones Emitidas (USD 1 de Valor Nominal C/U).	Total Acciones (USD 1 de Valor Nominal C/U).
DP WORLD INVESTMENTS B.V.	31'200.000	15'600.000	46'800.000
KANAWHA S.A.	8'800.000	4'400.000	13'200.000
Total:	40'000.000	20'000.000	60'000.000

Los accionistas aprueban por unanimidad el cuadro de integración de capital detallado en este apartado, y autorizan al Gerente General de la compañía para que lleve a cabo todos los actos y gestiones necesarias para el cumplimiento de lo resuelto por los accionistas en este punto.

Llegados a este punto, toma la palabra el presidente de la sesión y explica a los accionistas presentes que el aumento de capital se encuentra dentro del límite del autorizado, a pesar de lo cual es necesario reformar el estatuto social de la compañía DPWORLD POSORJA S.A., de acuerdo con el texto propuesto:



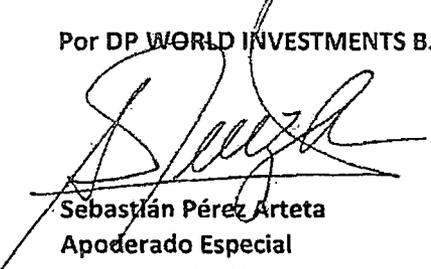
“Artículo Quinto: Capital Social: El capital autorizado de la compañía es de Ochenta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (USD 80'000.000), y el capital suscrito de la compañía es de Sesenta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (USD 60'000.000), dividido en Sesenta Millones de acciones (60'000.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD 1) cada una, numeradas desde la cero cero uno hasta la Sesenta Millones, inclusive”.

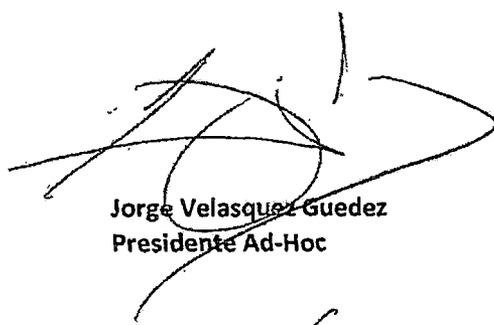
Los accionistas presentes resuelven aprobar por unanimidad el texto de reforma del estatuto social de la compañía, de tal forma que refleje el capital suscrito actual de la compañía. Finalmente, los mismos accionistas por unanimidad autorizan al Gerente General de la compañía a llevar a cabo todos los actos necesarios para el perfeccionamiento de lo resuelto en esta Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

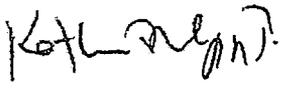
Se levanta la sesión a las 15:30.

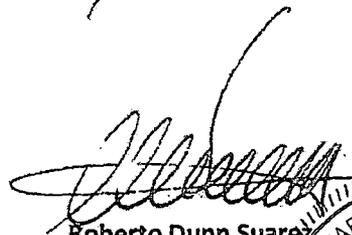
Por DP WORLD INVESTMENTS B.V.

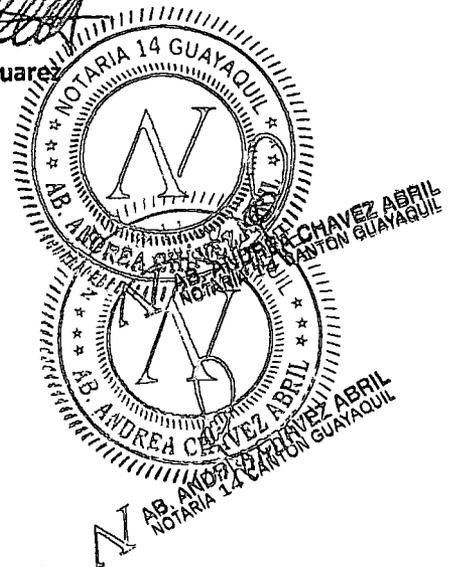

Sebastián Pérez Arteta
Apoderado Especial
Secretario Ad-Hoc


Jorge Velasquez Guedez
Presidente Ad-Hoc

Por Kanawha S.A.


Katherin Philipp Paulson
Presidente


Roberto Dunn Suarez
Vicepresidente



PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

N

NOTARÍA 14

AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL

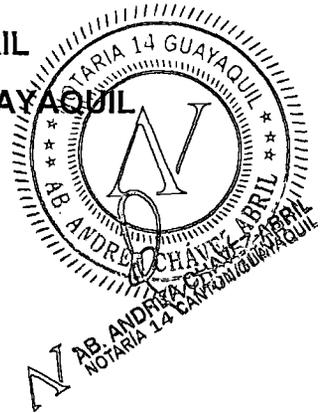
DILIGENCIA.- En esta fecha, de conformidad con lo dispuesto en el numeral segundo del artículo dieciocho de la Ley Notarial, protocolizo en el Registro de Instrumentos Públicos a mi cargo, los documentos que anteceden y que contienen la **COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DPWORLD POSORJA S.A., CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE; SOLICITADA POR EL ABOGADO MIGUEL MARIANO GONZÁLEZ RAMÍREZ.-**
Guayaquil, doce de septiembre del dos mil diecisiete.-

LA NOTARIA



AB. ANDREA STEPHANY CHÁVEZ ABRIL

NOTARIA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N

NOTARÍA 14
AB. ANDREA CHAVEZ / ABRIL

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero este **SEGUNDO TESTIMONIO**, que sello, rubrico y firmo en la ciudad de Guayaquil, en la misma fecha de su protocolización.- Este Testimonio corresponde a la Escritura Pública de **PROTOCOLIZACIÓN DE LA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DPWORLD POSORJA S.A., CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE; SOLICITADA POR EL ABOGADO MIGUEL MARIANO GONZÁLEZ RAMÍREZ.-**



AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL
NOTARÍA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-101-000035146



20170901014P04034

PROTOCOLIZACIÓN 20170901014P04034

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (12:36)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL

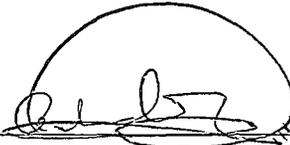
DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DPWORLD POSORJA S.A.

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 6

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
GONZALEZ RAMIREZ MIGUEL MARIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0914350475

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL
NOTARIA 14 CANTÓN GUAYAQUIL

PAID
JAN 1950
BY AMCO

PAID
JAN 1950
BY AMCO

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:40.738
FECHA DE REPERTORIO:14/sep/2017
HORA DE REPERTORIO:10:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Septiembre del dos mil diecisiete, queda inscrita la presente Protocolización de fecha 12 de septiembre del 2017, ante el Notaria Décima Cuarta de Guayaquil, Ab. Andrea Chávez Abril, la misma que contiene el Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionista, celebrada el 24 de agosto del 2017, referente al Aumento de Capital Suscrito dentro del límite Autorizado y la Reforma del Estatuto de la compañía denominada: **DPWORLD POSORJA S.A.**, de fojas **38.147 a 38.157**, Registro Mercantil número **3.308**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 40738




Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 18 de septiembre de 2017

REVISADO POR: 

Nº 0185157

